

PULSAR N125
DESCUENTO DE HASTA \$700.000

Aplican condiciones y restricciones:

Válido del 1 al 30 de septiembre de 2026. Oferta aplicable para las referencias Pulsar N125 FI y Pulsar N125 Carburada, financiadas a través de Brilla, en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba. Descuento de hasta \$700.000 sobre el precio de venta de la motocicleta. El precio final puede variar según la referencia, el distribuidor y la zona. Oferta sujeta a disponibilidad de inventario y a la disponibilidad de cupo Brilla del cliente. Monto mínimo de financiamiento \$3.000.000. Brilla opera como un medio de financiación no bancario y únicamente presta servicios de financiación; no actúa como productor, proveedor ni distribuidor de los productos adquiridos a través de su servicio. El aliado comercial ante el cual el cliente realiza la compra es quien asume dichas calidades. La disponibilidad y las garantías de los productos y servicios ofertados dependen exclusivamente del aliado y son ajenas a la operación de Brilla. La financiación está sujeta a estudio y aprobación, disponibilidad de cupo y perfil crediticio del cliente. El cliente podrá elegir el número de cuotas disponible, siempre que se encuentre dentro del plazo máximo autorizado. La tasa de financiación será la máxima autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia al momento de adquirir el servicio. La tasa y el número de cuotas disponibles podrán consultarse en los establecimientos de comercio de los aliados y en la página web de Brilla. Aplica únicamente para Pulsar N125 FI y Pulsar N125 Carburada. Aplican términos y condiciones. Imágenes de referencia.